Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas

Personas físicas o morales a quienes se asigna o permite usar recursos públicos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre completo del beneficiario (persona física)			Razón social de la persona que recibió los recursos	Personería jurídica: (catálogo)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público (catálogo)	Fundamento jurídico	Tipo de recurso público	Monto total y/o recurso publicó entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió o permitirá usar, en su caso	Periodicidad de entrega de recursos	Modalidad de entrega del recurso o, en su caso, del otorgamiento de facultades para realizar	Fecha en la que se entregaron o entregarán los de recursos	Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos asignados o cuyo uso se permitió	Fecha en la que el Sujeto Obligado firmó el documento que autoriza la entrega de recursos al/los particulares	Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial	Datos de las personas físicas o morales que realizan actos de autoridad					Áreas(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido																Acto(s) de autoridad para los que se facultó la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo)				
TERCER TRIMESTRE																													
2022	01/07/2022	30/09/2022	José Miguel	Alvarado	Carrera	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$25,000.00 M. N. (Pimer Lugar de la Categoría A)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	06/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Fernanda	Contreras	Zamudio	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$20,000.00 M. N. (Segundo Lugar de la Categoría A)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Jessica del Carmen	López	Zepeda	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$15,000.00 M. N. (Tercer Lugar de la Categoría A)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Naela Jimena	Mejía	Terán	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$10,000.00 M. N. (Cuarto Lugar de la Categoría A)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	12/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Fátima Paula	Ballesteros	García	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$25,000.00 M. N. (Pimer Lugar de la Categoría B)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	06/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Elizabeth	Solorio	Cardenas	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$20,000.00 M. N. (Segundo Lugar de la Categoría B)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	06/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Adonai Jason	Cortes	Mendoza	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$15,000.00 M. N. (Tercer Lugar de la Categoría B)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Diego	Alonso	Garcia	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$10,000.00 M. N. (Cuarto Lugar de la Categoría B)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	07/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Daniel de Jesus	Sanchez	Kelly	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$25,000.00 M. N. (Pimer Lugar de la Categoría C)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Carlo Emmanuel	Tovar	Amezola	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$20,000.00 M. N. (Segundo Lugar de la Categoría C)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Josué	Covarrubias	González	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$15,000.00 M. N. (Tercer Lugar de la Categoría C)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	Al corte de este reporte, el C. Josué Covarrubias González no ha cobrado el premio correspondiente.	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Ana Karen	Sotero	Salazar	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$10,000.00 M. N. (Cuarto Lugar de la Categoría C)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Giscell	Gamboa	Avila	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$25,000.00 M. N. (Pimer Lugar de la Categoría C)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	05/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Brandon Uriel	Gonzalez	Vilchis	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$20,000.00 M. N. (Segundo Lugar de la Categoría D)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	06/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Gustavo	Vargas	Lugo	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$15,000.00 M. N. (Tercer Lugar de la Categoría D)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	06/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/
2022	01/07/2022	30/09/2022	Issac Roberto	Martínez	Barraza	No aplica por tratarse de personas físicas	Persona Física	No aplica por tratarse de personas físicas	Recibe recursos públicos	No aplica por tratarse de personas físicas	Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos; los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño; los artículos 3 párrafo cuarto y 73 fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 104 numeral 1 incisos d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 13 fracción XIV y 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; los artículos 11 letra E, 24 numerales 3 y 4, 46 letra A inciso e) y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 36, 63 fracción IX y 94 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y artículo 121, fracción XXVIII de la LTAIPyRC CdMx.	Educación Cívica (14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública)	$280,000.00	$10,000.00 M. N. (Cuarto Lugar de la Categoría D)	Única ocasión	Presencial (Cheque)	07/10/2022	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.28/2022/121.f.28.NOTA-DEBATE-2022-3.pdf	22/09/2022	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2022/IECM-ACU-CG-041-2022.pdf	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	No ejerce actos de autoridad	Sin participacion gubernamental	No realiza funciones gubernanemtales	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/09/2022	14/10/2022	En atención al principio de máxima publicidad, se anexa el hipervínculo en donde pueden ser consultados los resultados al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública. https://www.iecm.mx/resultados-de-la-etapa-final-del-14-concurso-juvenil-de-deliberacion-publica/

Periodo de actualización: Trimestral.